



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México		
Ámbito de aplicación		
Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
7 de febrero de 1997		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
22/06/2023		Ley Local
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Regular el acto y el procedimiento administrativo ante las autoridades del Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y los organismos descentralizados de carácter estatal y municipal con funciones de autoridad, así como el proceso administrativo ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas y Morales que desee realizar alguna construcción dentro del territorio municipal.
Otras regulaciones		
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Bando Municipal.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y permisos para construcciones, Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de Construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Artículos 114 párrafo segundo y tercero; 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
Ámbito de aplicación		
Federal, Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
5 de febrero de 1917		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno Federal		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
06/06/2023		Constitución Política
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Facultad que da la Constitución Federal para que el municipio pueda otorgar permisos y licencias para construcciones		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Autoridad Municipal, personas físicas y Morales que deseen realizar alguna construcción dentro del territorio municipal.
Otras regulaciones		
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y permisos para construcciones.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano		
Ámbito de aplicación		
Federal, Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)	
28 de noviembre de 2016	Vigente	
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno Federal		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico	
01/06/2021	Ley Federal	
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Facultad para que el municipio pueda expedir las autorizaciones, licencias o permisos de las diversas acciones urbanísticas, con estricto apego a las normas jurídicas locales, planes o programas de Desarrollo Urbano y sus correspondientes Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Autoridad Municipal y personas físicas o Morales que deseen realizar alguna construcción dentro del territorio municipal.
Otras regulaciones		
No aplica		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y permisos para construcciones, Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México		
Ámbito de aplicación		
Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
13 de diciembre de 2001		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
22/06/2023		Ley Local
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Regular las construcciones privadas que se realicen en el territorio estatal, con el fin de que satisfagan condiciones de seguridad, habitabilidad, calidad, higiene, funcionalidad, sustentabilidad e integración al contexto e imagen urbana.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento o iniciar alguna construcción dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y permisos para construcciones, Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancia de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Artículos 1.5 fracción X, Artículo 18.6 Fracción VI, 18.33 y 18.68 del Código Administrativo del Estado de México.		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México		
Ámbito de aplicación		
Estatual y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
13 de diciembre de 2001		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
22/06/2023		Ley Local
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Fijar las normas básicas e instrumentos para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano en la Entidad, con pleno respeto a los derechos humanos.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento o iniciar alguna construcción dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y permisos para construcciones, Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancia de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Artículos 1.5 fracción X, Artículo 18.6 Fracción VI, 18.33 y 18.68 del Código Administrativo del Estado de México.		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México		
Ámbito de aplicación		
Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
1 septiembre de 2020		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
07/07/2021		Reglamento de Ley
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Reglamentar el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México que fija las normas básicas e instrumentos para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano en la Entidad.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento o iniciar alguna construcción dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Código Administrativo del Estado de México.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios		
Ámbito de aplicación		
Estatual y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
30 de mayo de 2017		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
24/09/2020		Ley local
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Establecer la competencia de las autoridades para determinar las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que éstos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento o iniciar alguna construcción dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Código de Procedimientos Administrativos.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica.		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Código Financiero del Estado de México y Municipios		
Ámbito de aplicación		
Estatutal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
9 de marzo de 1999		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
24/01/2023		Ley local
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Regular la actividad financiera del Estado de México y municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa, financiera.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento o iniciar alguna construcción dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios		
Ámbito de aplicación		
Estatual y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
17 de septiembre de 2018		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
10/03/2022		Ley local
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
La mejora integral, continua y permanente de la Regulación Estatal y Municipal que, mediante la coordinación entre las autoridades de Mejora Regulatoria y los poderes del Estado, los Ayuntamientos y la Sociedad Civil.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún trámite dentro del territorio, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Código de Procedimientos Administrativos, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Bando Municipal de Atlacomulco		
Ámbito de aplicación		
Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
5 de febrero de 2023		4 de febrero de 2024
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno Municipal de Atlacomulco		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
N/A		Ley Municipal
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Establecer las normas básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, así como preservar, mantener y conservar el orden público, el respeto a los Derechos Humanos, la transparencia y el acceso a la información pública municipal.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa,	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento o iniciar alguna construcción dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Acta de transferencia de funciones y servicios en materia de autorización del uso del suelo.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Art. 184 fracción III		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Acta de transferencia de funciones y servicios en materia de autorización del uso del suelo.		
Ámbito de aplicación		
Estatal y Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
22 de abril de 2010		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
N/A		Gaceta de Gobierno
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Impulsar al Municipio como eje del desarrollo nacional, regional y urbano, reconociéndole expresamente la calidad de espacio de gobierno vinculado a las necesidades cotidianas de la población, fortaleciéndolo mediante el establecimiento de atribuciones para la más eficaz prestación de los servicios públicos a su cargo y el mejor ejercicio de las funciones que le corresponden.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento de suelo dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Bando Municipal de Atlacomulco.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Cédula Informativa de Zonificación.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica.		



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano		
Ámbito de aplicación		
Municipal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
13 de enero de 2023		Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobierno Municipal de Atlacomulco		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Desarrollo Urbano Titular: Arq. Mario Mondragón Ruíz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
N/A		Manual Administrativo
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Determinar las obligaciones, funciones, atribuciones y responsabilidades del personal que labora en la Dirección de Desarrollo Urbano para garantizar el correcto funcionamiento de la Dependencia Municipal en el cumplimiento de sus tareas diarias.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa.	Territorial y urbano	Personas Físicas o Morales que deseen realizar algún aprovechamiento o iniciar alguna construcción dentro del territorio municipal, así como la Autoridad Municipal.
Otras regulaciones		
Bando Municipal de Atlacomulco.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Licencias y constancias de uso y aprovechamiento del suelo, Constancia de Alineamiento y Número oficial, Cédula Informativa de zonificación, Constancias de construcción, Licencias y permisos para construcciones.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica.		